

A Un Clic



Octubre 24, 2016  
Una universidad china empieza a vender test del VIH en máquinas expendedoras

A UN CLIC INTERNACIONAL



Octubre 23, 2016  
Momias chilenas más antiguas del mundo buscan ser

A UN CLIC



Octubre 23, 2016  
Con esta APP podrá "turistear" por Bogotá mientras le cuentan sus historias

A UN CLIC BOGOTÁ RECOMENDADOS TECNOLOGÍA



Octubre 22, 2016

# Con decreto de compensación se negociará desalojos del jarillón del río Cauca

LOCALES VALLE

Octubre 21, 2016 - 5:34 Pm -

Like 0 Twitear WhatsApp



Juan Carlos Saa, gerente del Plan Jarillón del río Cauca. Foto RCN-Radio.

El Gobierno de Cali anunció que entró en vigencia el decreto de compensación, que permite entregar bienes y dinero a las familias asentadas en el jarillón del río Cauca, a cambio de que abandonen el dique artificial, el cual debe ser sometido a un proceso de reforzamiento.

Así lo hizo saber el gerente del Plan Jarillón, Juan Carlos Saa, quien manifestó que por cada vivienda se asignaron 70 salarios mínimos, mientras la compensación para las unidades productivas es de 70 salarios mínimos. El dinero se entregará en efectivo para facilitar el traslado del negocio.

De igual manera, sostuvo, que para acceder a ese derecho, las familias tienen que radicar la debida documentación.

De hecho, indicó, que "las ejecuciones se van a empezar a desarrollar de forma ágil porque hicimos un ejercicio de planificación muy estricto".

También, aseveró, que hasta la fecha han sido reasentadas mil 954 familias, de un total de 8 mil.

Finalmente, enfatizó, que el proceso de reforzamiento del jarillón del río Cauca debe culminar en el 2019.

Like 0 Twitear WhatsApp